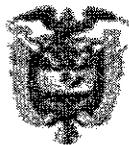


REPUBLICA DE COLOMBIA



LIBERTAD Y ORDEN

MINISTERIO DE TRANSPORTE

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

RESOLUCIÓN No. 79350

Por medio de la cual se hace un nombramiento ordinario en la Planta de personal de la Agencia Nacional de Infraestructura

EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el numeral 26 del artículo 11 del Decreto 4165 del 3 de noviembre de 2011.

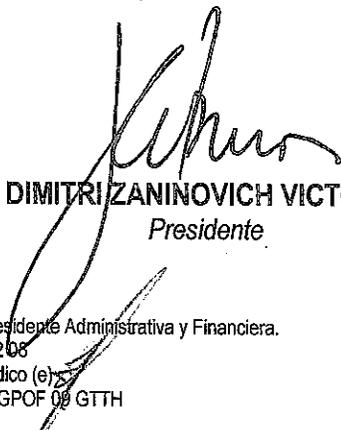
RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Nombrar con carácter ordinario a **CHRISTIAN PARDO QUINN**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.952.421, en el cargo de JEFE DE OFICINA DE AGENCIA Código G1, Grado 07, del Despacho del Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura, con una asignación básica mensual de Nueve Millones Trecientos Cincuenta y Un Mil Ciento Sesenta y Un Pesos M/cte. (\$9.351.161).

ARTICULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C. a los 02 OCT 2017.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


DIMITRI ZANINOVICH VICTORIA
Presidente

Revisó: María Clara Garrido Garrido / Vicepresidente Administrativa y Financiera.
Omar A. Camargo Moreno/GOPF G208
Fernando Iregui/ Vicepresidente Jurídico (e)
Ivonne de la Caridad Prada Medina/ GPOF 09 GTTH
Proyectó: Diego Ramirez

WRE

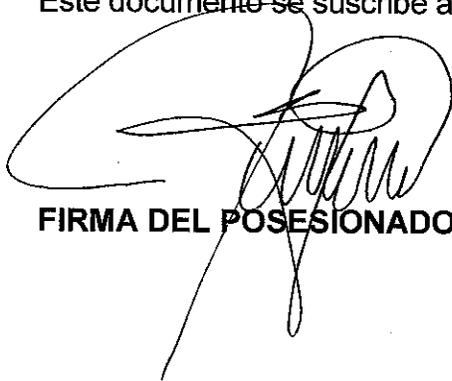
 ANI Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GETH-F-016
	PROCESO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Versión: 003
	FORMATO	ACTA DE POSESIÓN	Fecha: 11/06/2015

ACTA N° 288

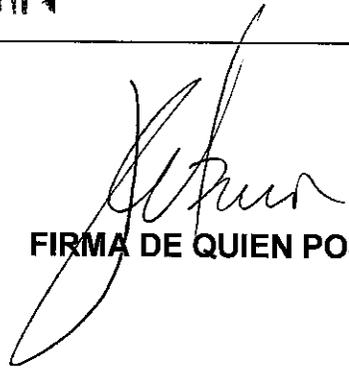
En la ciudad de Bogotá, D.C., se presentó en el Despacho del **PRESIDENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**, en uso de las facultades dadas en el numeral 17 del Artículo 2° de la Resolución 319 del 4 de junio de 2012, **CHRISTIAN PARDO QUINN**, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.952.421, con el fin de tomar posesión del cargo de **JEFE DE OFICINA DE AGENCIA** Código **G1** Grado **07**, para el cual se nombró mediante Resolución número 1358 de 2 de octubre de 2017, previo a lo cual juró respetar, cumplir y hacer cumplir la constitución y las leyes y desempeñar las funciones que le competen.

Este documento se suscribe a los

09 OCT 2017



FIRMA DEL POSESIONADO



FIRMA DE QUIEN POSESIONA

Revisó: Omar A. Camargo Moreno/ Gerente de Proyectos o Funcional Código G2 Grado 08/VAF
 Preparó: Diego Ramirez Sepúlveda